



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ACTA No. 64



Acta número 64 sesenta y cuatro de la **SESIÓN ORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 13 trece de diciembre del año 2014 dos mil catorce.

Siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Sexagésima Cuarta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum y declaración de apertura.
- II. Propuesta del orden del día, y aprobación.
- III. Lectura y en su caso aprobación de las actas 62 y 63 de sesiones ordinarias de fecha 17 y 27 (respectivamente) del mes de noviembre del año 2014.
- IV. Intervención de la C. María Verónica Pérez Aguirre, Presidenta del Consejo de Fomento y Promoción Turística, Zona Altos Norte.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015 para el Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco.
- VI. Asignación de la empresa constructora para la obra denominada “Primera Etapa de Construcción y Equipamiento del Rastro Municipal”, de acuerdo a la licitación por invitación a cuando menos tres participantes, realizada de acuerdo a lo establecido en los artículos 104 y 105 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco.
- VII. Autorización para ceder los derechos de la finca ubicada en la Calle Anacleto González 301, a la OPD Servicios de Salud Jalisco, para la conclusión de la obra de Salud, así como para la operación del bien inmueble.
- VIII. Autorización para efectuar la obra “Construcción de Red Hidráulica Ceja Prieta- Los Ángeles en San Diego de Alejandria, Jalisco”, en la que se cuenta con la participación de los beneficiarios.
- IX. Autorización para realizar el pago a la empresa Nextcode, S.A. de C.V. por la captura en el sistema de las tarifas de predial, agua potable y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015.
- X. Solicitud del Mtro. Miguel Ángel Gutiérrez Villegas, Director de la Escuela Primaria José Vasconcelos.
- XI. Solicitud de la Mtra. María Yolanda Ramírez Gordillo, Directora de la Escuela Primaria Gabriela Mistral.

Jaime Pérez Reynoso
 Antonio G.L.
 Eusebio Alba Hernández
 Graciela Cano E.
 Fabián Socorro Mena
 Alma Adriana J.M.
 María Magdalena Gutiérrez Mena
 Sergio Delgado Echevarría
 José Antonio González Leal
 J. Refugio Vázquez Salcido
 María Cruz Rojas Cabrera



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 64

- XII. Solicitud de la Mtra. Erika Liliana Arriaga Muñoz, Directora de la Escuela Telesecundaria Pedro Moreno.
- XIII. Puntos varios.
- XIV. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 Regidores de los 11 que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 13 trece de diciembre del año 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto.- La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.

Tercer Punto.- La Secretaria General y Síndica Lic. María Cruz Rojas Cabrera, en uso de la palabra explicó al Pleno del Ayuntamiento que las actas 62 y 63 de sesiones ordinarias de fechas 17 y 27 del mes de noviembre del presente año, no se encuentran listas para su presentación ante el Pleno, ya que por falta de tiempo no han sido redactadas en su totalidad, motivo por el cual solicitó autorización para que sean presentadas en la próxima sesión ordinaria, comprometiéndose a dedicarle el tiempo necesario a esta actividad a fin de que se complementen y sean debidamente firmadas e integradas al libro correspondiente. En uso de la palabra el C. Regidor Sergio Delgado Echevarría, expresó que Él ya lo había comentado en sesiones anteriores, y desconoce si la situación del atraso con las actas se debe a la carga de trabajo en Secretaría General, pues Él no tiene antecedente de que en alguna administración anterior se haya presentado una situación como esta, explicó que tal vez sea conveniente nombrar un auxiliar para que apoye en esta área si la causa ha sido el exceso de trabajo. En uso de la voz la Secretaria General y Síndica, explicó que el motivo principal de que las actas se hayan atrasado en su redacción y firmas ha sido que efectivamente en los últimos meses se ha tenido un poco más de trabajo en el área de Secretaria General y Sindicatura, sin embargo comentó que en cuestión a las actas no es tanto el trabajo atrasado como se pudiera interpretar, y se comprometió a actualizarlas y presentarlas para firmas a la brevedad, con la finalidad de cerrar el año con los libros al corriente. Una vez expuesto lo anterior se autoriza la presentación de las actas mencionadas en la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento.

Cuarto Punto.- Se presentó ante el Pleno del Ayuntamiento la Sra. María Verónica Pérez Aguirre, quien es Directora de la Casa de la Cultura de San Diego de Alejandria y Presidenta del Consejo de Fomento y Promoción Turística, Zona Altos Norte, a quien el Presidente Municipal dio la bienvenida y cedió el uso de la

Fabian Socorro Mena Jaime Pérez Reynoso Graciela Cano E. Eumbio Alba Díaz Alma Adriana J.M.